
ANEXO TÉCNICO No. 3

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN (1) SET DE SET DE HISTEROSCOPIA Y UNA SIERRA PARA ESTERNOTOMIA DE BATERIA PARA USO EN EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA. ACORDE A ESTA INVITACIÓN, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

1. GENERALIDADES

El equipo solicitado será entregado e instalado en las instalaciones del Instituto Nacional de Cancerología ubicado en la Calle 1 No.9-85 en la ciudad de Bogotá D.C.

2. REQUERIMIENTOS PARA EL OBJETO CONTRACTUAL

El proponente debe tener en cuenta las especificaciones técnicas relacionadas en el anexo especificaciones técnicas para la adquisición de la cual debe estar directamente relacionada con el objeto de esta invitación, la información que se detalla adelante y las consideraciones de todo orden que estime, para ofrecer mejores condiciones a la entidad.

3. METODOLOGÍA, CRITERIOS Y FACTORES DE CALIFICACIÓN**EVALUACIÓN TÉCNICA**

No tiene puntaje. Habilita o Deshabilita de acuerdo con los siguientes criterios

- Requerimientos Técnicos
- Capacitación y mantenimiento
- Normas y certificados

Dichos criterios son descritos para cada instrumento o set quirúrgico, en el anexo de especificaciones técnicas establecidas en los términos de condiciones.

Las condiciones habilitantes NO otorgan puntaje, pero su incumplimiento genera la no habilitación del proponente, en caso de haber una observación técnica, esta puede ser subsanada, según los términos de esta convocatoria.

INVITACION A COTIZAR No. 676 DE 2019

Página 2 de 2

No es un criterio de habilitación pero se recomienda ofertar sets quirúrgicos o instrumentos cuya casa matriz cuente con certificación en ISO 14001. Se aclara que no se compraran sets quirúrgicos o instrumentos que presenten alertas sanitarias ante el INVIMA.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación se realizará a la oferta económica con el precio más bajo entre aquellas que cumplan con los requisitos establecidos.

4. DISPOSICIONES GENERALES PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

ADQUISICIÓN DE SET DE HISTEROSCOPIA Y UNA SIERRA DE ESTERNOTOMIA

5. MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTRUMENTOS Y SET QUIRURGICOS

Los instrumentos y equipos que se empleen para el desarrollo del contrato deben encontrarse en excelente estado de funcionamiento.

El proponente deberá presentar un plan y cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo de los sets quirúrgicos e instrumentos puestos a disposición del Instituto Nacional de Cancerología ESE.

6. FORMA DE PAGO:

El Instituto pagará el valor del contrato a los treinta (30) días después de radicada factura, previa entrega de los bienes objeto del mismo, expedición de la certificación de recibo a satisfacción por parte el supervisor o interventor designado por el INC ESE y cumplimiento de los trámites legales, fiscales y administrativos a los que haya lugar.